

**INFORME DE GERENTE GENERAL A LOS ACCIONISTAS DE LA
"COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA MERATRANS
S.A.", CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DE 2019**

Portoviejo, 30 de enero 2020

Señores

Accionistas de la Compañía MERATRANS S.A.

Ciudad.-

Estimados Accionistas:

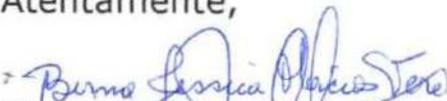
De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la "**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA MERATRANS S.A.**", cumpla con informar a ustedes el resultado de mi gestión como Gerente General en el ejercicio económico comprendiente al año 2019.

Durante este periodo, y por no contar la compañía con vehículos legalizados dentro de un Permiso de Operación, no se generó ingresos económicos, salvo los aportes de los actuales accionistas para la cuenta de integración de capital y gastos de legalización; por tanto, la compañía no tuvo movimientos económicos propios que le permitiera generar ingresos. Sin embargo, se cumplieron con las obligaciones sociales ante la Intendencia de Compañías y las tributarias ante el Sistema de Rentas Internas.

Se espera que para el ejercicio económico 2020, dado que la compañía ya cuenta con el respectivo Permiso de Operación otorgado por la Agencia Nacional de Tránsito, se empiece a generar ingresos propios que permitan su sostenimiento.

Dejo de esta manera cumplida la misión que ustedes me encomendaron, y que por mandato de la Ley me corresponde ejecutar.

Atentamente,


Birna Jessica Macías Vera
Gerente General